



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5786187 del 2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DONALD FERNELL ANAYA HERRERA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cédula de Ciudadanía 13926536 de Málaga

OBJETO DEL CONTRATO Prestación de servicios personales de carácter temporal para impartir la formación del programa de articulación con la media conforme a los modelos formativos establecidos del casa Sena regional Santander. Sistemas agropecuarios ecologicos.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Orientar formación a aprendices según su perfil, correspondiente a la “Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA” en los Programas y Competencias indicados en el “ANEXO 2. PLAN DE CONTRATACION DE INSTRUCTORES” y sus afines.
2. Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión y/o afines a su competencia.
3. Evaluar el proceso de aprendizaje diligenciando oportunamente los formatos correspondientes.
4. Reportar en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.
5. Cumplir el objeto del contrato descrito según la programación y lugares que el SENA indique.
6. Dar cumplimiento estricto las normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA.
7. Participar en procesos de promoción de los programas de formación, servicios y actividades de divulgación tecnológica.
8. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria relacionados en procesos formativos propios de su área.
9. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices.
10. EL CONTRATISTA manifiesta que durante la vigencia del contrato no está contratado simultáneamente en otro centro de formación o dependencia del SENA.
11. Contribuir a la planeación que realice el CASA para definir las acciones de la siguiente vigencia.
12. Brindar apoyo a la supervisión de los contratos que le sean requeridos por la Subdirección del centro.
13. Organizar y controlar documentos propios de su labor.
14. Participar de reuniones y/o comités citados y/o delegados por la Subdirección de centro.
15. Conocer y aplicar los procesos, procedimientos, formatos, y demás documentación establecida en el SIGA relacionados con las actividades del contrato.



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

- 16. Hacer buen uso y manejo de herramientas tecnológicas y comunicación.
- 17. Elaborar o ajustar de proyecto formativo y materiales de formación.
- 18. Reportar valoración de resultados de aprendizaje impartidos según criterios de evaluación, (8 días hábiles siguientes a la terminación del resultado de aprendizaje).
- 19. Aplicar el debido proceso para reporte de novedades académicas o disciplinarias (inasistencias, deserciones, llamados de atención verbal).

LUGAR DE EJECUCIÓN: Piedecuesta y área de influencia del Sena CASA

PLAZO DE EJECUCIÓN: Diez (10) meses.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 01/02/2024

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 30/11/2024

VIGENCIA DEL CONTRATO: Según garantía No. 400-47-994000097747 de ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, la vigencia es hasta el 30/03/2025.

VALOR DEL CONTRATO: Cuarenta y cuatro millones seiscientos cincuenta y cinco mil trescientos COP. (\$44.655.300)

SUPERVISOR: Edwin Gerson Montañez González

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cedula de Ciudadanía No. 88.156.543

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI ___ NO X

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	\$ 44.655.300.00
Valor Ejecutado	\$ 44.655.300.00
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	\$4.465.530
Saldo a liberar	\$0



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

FICHA 2926990 SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS, en el municipio de Rionegro, Institución Educativa Llano de Palmas.

Se dio inicio a Formación haciendo Inducción a la Competencia de Aprendizaje promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social, la cual a su vez consta de 6 Resultados de Aprendizaje; así mismo se impartió formación en la Competencia proponer alternativas de solución que contribuyan al logro de los objetivos de acuerdo con el nivel de importancia y responsabilidad de las funciones asignadas por la organización, la cual consta de 4 Resultados de Aprendizaje y por último la Competencia manejar la producción de las especies pecuarias conforme a la normatividad de la agricultura ecológica, la cual consta de 8 Resultados de Aprendizaje. En el desarrollo del proceso de formación para las anteriores competencias se desarrollaron 6 Guías de la siguiente manera:

Guía 1: Inducción

Guía 2: Emprendimiento

Guía 3: Instalaciones Pecuarias

Guía 4: Nutrición Animal

Guía 5: Registros Productivos

Guía 6: Sanidad Animal

Para cada una de las Guías mencionadas anteriormente se desarrollaron una serie de talleres los cuales comprendían:

- Rejillas de Conceptos: 1 Taller de este tipo para cada uno de los temas descritos en cada una de las Guías.

- Estudio de Casos: 1 Taller de este tipo para aquellas actividades en los cuales los Aprendices debían desarrollar destrezas para realizar diferentes labores en la empresa, así como por ejemplo el Cálculo del Aforo de Praderas y a Capacidad de Carga de la Praderas; el cálculo de la densidad a establecer e instalaciones de pollos de engorde, gallinas ponedora y de la misma manera el cálculo de la cantidad de comederos, bebederos y/o nidales que se deberían utilizar en los mismos; densidad de siembra en estanques piscícolas de acuerdo a él Volumen calculado en los mismos y a si se trata de Monocultivo y/o Policultivo.

Por otra parte, se procedió a socializar con los Aprendices, así como con Rectoría y Homólogo el GFPI-F-023_ Formato de Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Etapa Productiva, en el cual se plasman las 6 Bitacoras que los Aprendices debían desarrollar durante el transcurso del año como evidencias del proceso formativo de los mismos, teniendo en cuenta que en el año anterior ellos desarrollaron de la Bitácora 1 a la 6, para el año 2023 se dispuso de la siguiente manera (Bitacoras 1 a 6):

BITACORA 1. Realizar Aforo de Praderas y Cálculo de la Capacidad de Carga Animal para la misma.

BITACORA 2. Preparar Raciones, Forrajes y Suplementos Alimenticios de Acuerdo a la Especie Animal.

BITACORA 3. Manejar Alojamiento e Infraestructura en el Componente Pecuario con Criterios Técnicos, Ecológicos y de Bienestar Animal.

BITACORA 4. Elaboración de nudos y amarres para el manejo de especies pecuarias.



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

BITACORA 5. Aplicar Terapias Sanitarias a la especie pecuaria según vías de administración de medicamentos y productos utilizados.

BITACORA 6. Realizar prácticas de zoometría en la Especie Pecuaria.

Es importante dar reportar que una vez iniciada la Formación durante el año 2024, el total de Aprendices que dieron inicio fue de 40; de este número que iniciaron 2 Aprendices no continuaron su proceso de formación por los siguientes motivos reportados en el mismo sistema:

POR RETIRO VOLUNTARIO: 2 Aprendices

EN FORMACION: 38 Aprendices

Los Horarios destinados a la Formación fueron los siguientes:

Días Lunes: 12 a 17:30 PM Sede J San José de Arévalo

Días Martes: 12 a 17:30 PM Sede A Llano de Palmas

FICHA 2927190 SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS, en el municipio de Bucaramanga, Institución Educativa Gustavo Cote Uribe.

Se dio inicio a Formación haciendo Inducción a la Competencia de Aprendizaje promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social, la cual a su vez consta de 6 Resultados de Aprendizaje; así mismo se impartió formación en la Competencia proponer alternativas de solución que contribuyan al logro de los objetivos de acuerdo con el nivel de importancia y responsabilidad de las funciones asignadas por la organización, la cual consta de 4 Resultados de Aprendizaje y por último la Competencia manejar la producción de las especies pecuarias conforme a la normatividad de la agricultura ecológica, la cual consta de 8 Resultados de Aprendizaje. En el desarrollo del proceso de formación para las anteriores competencias se desarrollaron 6 Guías de la siguiente manera:

Guía 1: Inducción

Guía 2: Emprendimiento

Guía 3: Instalaciones Pecuarias

Guía 4: Nutrición Animal

Guía 5: Registros Productivos

Guía 6: Sanidad Animal

Para cada una de las Guías mencionadas anteriormente se desarrollaron una serie de talleres los cuales comprendían:

- Rejillas de Conceptos: 1 Taller de este tipo para cada uno de los temas descritos en cada una de las Guías.

- Estudio de Casos: 1 Taller de este tipo para aquellas actividades en los cuales los Aprendices debían desarrollar destrezas para realizar diferentes labores en la empresa, así como por ejemplo el Cálculo del Aforo de Praderas y a Capacidad de Carga de la Praderas; el cálculo de la densidad a establecer e instalaciones de pollos de engorde, gallinas ponedora y de la misma manera el cálculo de la cantidad de comederos, bebederos y/o nidales que se deberían utilizar en los mismos; densidad de siembra en estanques piscícolas de acuerdo a él Volumen calculado en los mismos y a si se trata de Monocultivo y/o Policultivo.



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Por otra parte, se procedió a socializar con los Aprendices, así como con Rectoría y Homólogo el GFPI-F-023_ Formato de Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Etapa Productiva, en el cual se plasman las 6 Bitacoras que los Aprendices debían desarrollar durante el transcurso del año como evidencias del proceso formativo de los mismos, teniendo en cuenta que en el año anterior ellos desarrollaron de la Bitácora 1 a la 6, para el año 2023 se dispuso de la siguiente manera (Bitacoras 1 a 6):

BITACORA 1. Realizar Aforo de Praderas y Cálculo de la Capacidad de Carga Animal para la misma.

BITACORA 2. Preparar Raciones, Forrajes y Suplementos Alimenticios de Acuerdo a la Especie Animal.

BITACORA 3. Manejar Alojamiento e Infraestructura en el Componente Pecuario con Criterios Técnicos, Ecológicos y de Bienestar Animal.

BITACORA 4. Elaboración de nudos y amarres para el manejo de especies pecuarias.

BITACORA 5. Aplicar Terapias Sanitarias a la especie pecuaria según vías de administración de medicamentos y productos utilizados.

BITACORA 6. Realizar prácticas de zoometría en la Especie Pecuaria.

Es importante dar reportar que una vez iniciada la Formación durante el año 2024, el total de Aprendices que dieron inicio fue de 34; de este número que iniciaron 6 Aprendices no continuaron su proceso de formación por los siguientes motivos reportados en el mismo sistema:

POR RETIRO VOLUNTARIO: 6 Aprendices

EN FORMACION: 28 Aprendices

Los Horarios destinados a la Formación fueron los siguientes:

Días Jueves y Viernes: 12 a 18:00 PM Sede A IE Gustavo Cote Uribe - Bucaramanga

FICHA 2927395 SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS, en el municipio de Santa Bárbara, Institución Educativa Instituto Técnico Agrícola Rafael Ortíz González.

Se dio inicio a Formación haciendo Inducción a la Competencia de Aprendizaje promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social, la cual a su vez consta de 6 Resultados de Aprendizaje; así mismo se impartió formación en la Competencia proponer alternativas de solución que contribuyan al logro de los objetivos de acuerdo con el nivel de importancia y responsabilidad de las funciones asignadas por la organización, la cual consta de 4 Resultados de Aprendizaje y por último la Competencia manejar la producción de las especies pecuarias conforme a la normatividad de la agricultura ecológica, la cual consta de 8 Resultados de Aprendizaje. En el desarrollo del proceso de formación para las anteriores competencias se desarrollaron 6 Guías de la siguiente manera:

Guía 1: Inducción

Guía 2: Emprendimiento

Guía 3: Instalaciones Pecuarias

Guía 4: Nutrición Animal

Guía 5: Registros Productivos

Guía 6: Sanidad Animal



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Para cada una de las Guías mencionadas anteriormente se desarrollaron una serie de talleres los cuales comprendían:

- Rejillas de Conceptos: 1 Taller de este tipo para cada uno de los temas descritos en cada una de las Guías.

- Estudio de Casos: 1 Taller de este tipo para aquellas actividades en los cuales los Aprendices debían desarrollar destrezas para realizar diferentes labores en la empresa, así como por ejemplo el Cálculo del Aforo de Praderas y a Capacidad de Carga de la Praderas; el cálculo de la densidad a establecer e instalaciones de pollos de engorde, gallinas ponedora y de la misma manera el cálculo de la cantidad de comederos, bebederos y/o nidales que se deberían utilizar en los mismos; densidad de siembra en estanques piscícolas de acuerdo a él Volumen calculado en los mismos y a si se trata de Monocultivo y/o Policultivo.

Por otra parte, se procedió a socializar con los Aprendices, así como con Rectoría y Homólogo el GFPI-F-023_Formato de Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Etapa Productiva, en el cual se plasman las 6 Bitacoras que los Aprendices debían desarrollar durante el transcurso del año como evidencias del proceso formativo de los mismos, teniendo en cuenta que en el año anterior ellos desarrollaron de la Bitácora 1 a la 6, para el año 2023 se dispuso de la siguiente manera (Bitacoras 1 a 6):

BITACORA 1. Realizar Aforo de Praderas y Cálculo de la Capacidad de Carga Animal para la misma.

BITACORA 2. Preparar Raciones, Forrajes y Suplementos Alimenticios de Acuerdo a la Especie Animal.

BITACORA 3. Manejar Alojamiento e Infraestructura en el Componente Pecuario con Criterios Técnicos, Ecológicos y de Bienestar Animal.

BITACORA 4. Elaboración de nudos y amarres para el manejo de especies pecuarias.

BITACORA 5. Aplicar Terapias Sanitarias a la especie pecuaria según vías de administración de medicamentos y productos utilizados.

BITACORA 6. Realizar prácticas de zoometría en la Especie Pecuaria.

Es importante dar reportar que una vez iniciada la Formación durante el año 2024, el total de Aprendices que dieron inicio fue de 40; de este número que iniciaron 2 Aprendices no continuaron su proceso de formación por los siguientes motivos reportados en el mismo sistema:

POR RETIRO VOLUNTARIO: 2 Aprendices

EN FORMACION: 38 Aprendices

Los Horarios destinados a la Formación fueron los siguientes:

Días Miércoles: 06:30 a 11:30 PM Sede A Casco Urbano Municipio de Santa Bárbara

Días Miércoles: 12:30 a 17:30 PM Sede C Sector La Ceba Municipio de Santa Bárbara



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se concluye que el contratista ha dado cumplimiento a las obligaciones adquiridas, se recomienda la liquidación del contrato de acuerdo con las disposiciones legales y contractuales aplicables.

SANCIÓNES: SI ___ NO X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO ___

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE ___ BUENO X REGULAR ___ INSUFICIENTE ___

Atentamente,

EDWIN GERSON MONTAÑEZ GONZALEZ
Supervisor de Contrato